

IGNACIO ARROYO HERNÁNDEZ (ed.)

**LA EXPRESIÓN  
DE LA CAUSA EN ESPAÑOL**

Visor Libros

## ÍNDICE

IGNACIO ARROYO HERNÁNDEZ: La expresión de la causa en español. Estado de la cuestión .....	9
IGNACIO ARROYO HERNÁNDEZ: Estudios sobre la causa 1999-2016: bibliografía crítica y razonada .....	21
VÍCTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ: La noción de causa en la historia de la gramática española: desde sus inicios hasta la publicación de la <i>GRAE</i> (1931) .....	59
FLORENCIO DEL BARRIO DE LA ROSA: De la causalidad a la finalidad en la historia del español: Innovación, difusión y cronología del cambio <i>porque</i> → <i>para que</i> .....	87
MANUEL RIVAS ZANCARRÓN: La causalidad en el <i>Fuero Juzgo</i> . Acercamiento desde el «doble teclado» metaoperacional y la axiomática bühleriana .....	121
MARIA JOSEP CUENCA: Conjunciones causales de origen participial en español y el catalán.....	161
GABRIELA MARIEL ZUNINO: Procesamiento psicolingüístico de relaciones causales y contracausales .....	199
IGNACIO ARROYO HERNÁNDEZ: Las construcciones «causales» asindéticas en castellano.....	235
MANUEL RIVAS ZANCARRÓN: Causalidad y prosodia. Un acercamiento desde la gramática metaoperacional y los tres niveles de estructuración sintáctica.....	269
SIMONA COCCO: Expresiones causales con <i>porque</i> en el debate político cara a cara .....	311

# LA EXPRESIÓN DE LA CAUSA EN ESPAÑOL. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Ignacio Arroyo Hernández

La causalidad se ha entendido, en el mundo extralingüístico, como un concepto relacional que vincula un efecto y una causa. La tendencia humana a considerar un estado de cosas del mundo en términos prospectivos, es decir, en vista de otro estado de cosas concebido como finalidad (*te han llamado para felicitarte por el premio*), o bien retrospectivos, esto es, en vista de otro estado de cosas concebido como conjunto de condiciones o causa (*te premiarán por haber acabado con la delincuencia*) explica la alta frecuencia con la cual los hablantes manifiestan a través de medios lingüísticos estas nociones y, en consecuencia, el marcado interés de los estudiosos. El presente volumen se hace eco de este interés, y se concentra en la expresión lingüística de la causa en castellano.

## PANORAMA DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA EXPRESIÓN DE LA CAUSA

Cualquier excursio gramaticográfico sobre la plasmación de la causalidad en relaciones codificadas por la lengua castellana ha de remontarse necesariamente a las aportaciones de Andrés Bello. El motivo es doble: al valor intrínseco de sus observaciones se añade la constatación de que estas excavaron el surco por el que habían de

transitar los estudios sucesivos (Lapesa 1978, Marcos Marín 1979 y tantos otros), orientados a dotar de fundamento formal las intuiciones semánticas y a establecer, en consecuencia, clasificaciones sintácticas en ámbito oracional. Retomando las distinciones establecidas en las gramáticas, Bello (1847/1988:§991) distingue entre relaciones causales de subordinación, donde la causa es real o efectiva, y relaciones de coordinación, compuestas por proposiciones independientes, donde una constituye la causa lógica o el fundamento para enunciar la primera<sup>1</sup>. Con este punto de referencia, proliferan en los estudios propuestas de clasificación basadas en dicotomías (causales del enunciado / causales de la enunciación, causales propiamente dichas / causales explicativas, etc.), que pueden rastrearse en la revisión bibliográfica (1999-2016) que abre el presente volumen. Hoy en día, los autores parecen coincidir en que todas las causales son subordinadas, aun cuando difieran entre sí en función de sus propiedades sintácticas y su posición en la oración compuesta latinas (Pérez Saldanya 2015:3455). Así, con un fundamento sintáctico, se distingue entre causales internas o integradas, en función de complemento circunstancial, adjunto o aditamento (según las distintas terminologías), y causales externas, extrapredicativas o periféricas, en función incidental, de adjunto oracional o de disjunto. Se asume una correlación sintáctico-semántica, de manera que a una mayor integración sintáctica ha de corresponderle una mayor vinculación semántica, y al contrario. El primer grupo, en efecto, caracterizado por la alta integración sintáctica, vehicula una relación semántica de causa «real», «efectiva», «objetiva», «pura» o «fuerte». El segundo grupo, por el contrario, presenta una relación semántica de causa lógica, de mera justificación o explicación. En relación al ámbito pragmático, se postula que las causales integradas ligan contenidos proposicionales y actúan, por lo tanto, en el nivel locutivo o del enunciado, mientras que las causales externas lo hacen, por lo general, en el nivel ilocutivo o de la enunciación<sup>2</sup>. La casuística, que no pretendemos examinar en estas líneas, se ha enriquecido y afinado mediante la aplicación simultánea

---

<sup>1</sup> A la discusión sucesiva sobre el carácter coordinado o subordinado de los segmentos en oraciones causales se sumó una tercera vía, sufragada por autores como Rojo, Cuenca o Narbona, que adscribe las causales al conjunto de las relaciones bipolares y postula, en consecuencia, la existencia de una relación de interordinación.

<sup>2</sup> Se reconoce, sin embargo, la existencia de causales integradas que, operando a nivel del enunciado, se limitan a proporcionar una mera explicación o justificación.

de criterios sintácticos, semánticos, pragmáticos y, marginalmente, prosódicos. La descripción de las estructuras de cada grupo, además, ha avanzado sensiblemente mediante los estudios focalizados sobre el modo verbal en la subordinada causal (Veiga y Mosteiro 2005, Bermejo 2008).

Con mayor o menor grado de profundización, los análisis modernos de las estructuras sintácticas que comunican la causalidad se detienen además en la descripción de los nexos que codifican las relaciones causales en castellano. En el caso de los estudios de corte histórico, son precisamente estos elementos concretos de conexión los que se convierten en la perspectiva tradicional en el centro del debate, de manera que un problema, en principio, de organización sintáctica, quedaba reducido a un problema léxico de variación (Cano 2000:95)<sup>3</sup>. El paso del sistema de conjunciones latino al sistema romance y, en última instancia, al sistema del castellano actual, era, en definitiva, el hilo conductor las numerosas investigaciones relativas a la historia de la lengua<sup>4</sup>. En la actualidad, sea los problemas de la organización de la frase, sea aspectos fundamentales como el desplazamiento conceptual desde nociones temporales hasta nociones causales se encuentran adecuadamente descritos en trabajos sostenidos por las aportaciones de la lingüística histórica y de las investigaciones sobre el cambio lingüístico. La irrupción de diversos corpus diacrónicos, con un alto grado de representatividad, y la importancia cobrada por el concepto de las tradiciones discursivas en que se inscriben los textos nos sitúan, ciertamente, en una nueva etapa de la investigación. El paso desde el nivel de la frase al nivel textual o discursivo se verifica asimismo en el campo de los estudios relativos al castellano actual. Diversos autores (Ordóñez, Briz, Susana, Iglesias, por citar solo algunos) dan el salto de la subordinación sintáctica hasta la subordinación discursiva, culminando un proceso iniciado por investigadores que, como Galán (1995, 1999), habían recurrido a la teoría de los actos de habla para vertebrar o sostener sus clasificaciones de las estructuras causales. El salto general hacia el nivel textual o discursivo va de la mano, en la lingüística contemporánea, con el interés por la oralidad, sufragado por la aparición de corpus orales transcritos y etiquetados para su con-

<sup>3</sup> Tendencia ilustrada por Gaviño en el presente volumen.

<sup>4</sup> Remitimos al lector a los panoramas esbozados por Herrero Ruiz de Loizaga (2005) y por Pérez Saldanya (2015), trabajos reseñados en la revisión bibliográfica que sigue a la presente introducción.

sulta. De manera natural habrá de surgir la atención hacia aspectos prosódicos relacionados con las construcciones causales, si bien a día de hoy son escasos los trabajos en esta línea. En uno de ellos, Pérez Gil y Samper Padilla (2010), tras el análisis de los datos, refrendan en ocasiones las hipótesis impresionistas propuestas anteriormente en ausencia de datos, pero en otras, las rechazan claramente.

La indagación sobre la expresión de la causa se orienta, en estudios recientes<sup>5</sup>, desde el producto lingüístico hacia el procesamiento del mismo, en un intento de comprender la articulación entre las relaciones causales presentes en los discursos y las relaciones conceptuales almacenadas en la mente. En este entramado, el papel jugado por los conectores (en relación a su ausencia/presencia y a su papel facilitador del procesamiento), por el conocimiento previo y por las expectativas causales de los hablantes recibe especial atención. Este caudal de estudios experimentales se antoja necesario para dotar de verosimilitud psicolingüística las descripciones sintácticas y las correspondientes clasificaciones arriba revisadas. En esta línea, los trabajos de autores como Sanders, Sweetser o Degand apuntan a que bajo la distinción teórica entre oraciones causales semánticas (que se corresponderían con las del enunciado) y oraciones pragmáticas (de la enunciación) y, dentro de estas últimas, causales epistémicas y causales de actos de habla, se hallan distinciones a nivel de conceptualización mental de los hablantes.

### *SOBRE LA EXPRESIÓN DE LA CAUSA EN ESPAÑOL*

El presente volumen está conformado por una miscelánea de trabajos que abordan algunos de los focos de debate más relevantes en relación a la expresión de la causa en nuestra lengua. No se presenta, por tanto, como un manual con pretensión de exhaustividad, sino como un panorama de los cauces de la investigación actual y, al mismo tiempo, como un ramillete de invitaciones a proseguir en las líneas propuestas.

La rica bibliografía de los últimos lustros que se revisa al comienzo del volumen da muestra de un amplio interés que, sin embargo, no se plasma en obras monográficas de alcance general. En efecto, han transcurrido trece años desde la publicación del trabajo de Gozalo

---

<sup>5</sup> Véase el trabajo Zunino en este volumen para una completa panorámica.